**Centro de Investigación y Creación**

**Facultad de Artes y Humanidades**

**Universidad de los Andes**

**Acta no. 91**

14 de abril de 2016.

Comité con representantes delegados para decisiones colegiadas.

Asistentes: Patricia Zalamea, Lina Espinosa, Jimena Zuluaga, Andrea Junguito, Jorge García, David Solodkow, Ana Malaver y Catalina Rodríguez

1. David Solodkow, director del CIC, da inicio a la sesión presentando a los representantes de los departamentos, a la decana y a los gestores el orden del día. El objetivo de la reunión es elegir a los ganadores de la Convocatoria Cerrada del CIC 2016.
2. David Solodkow da inicio a la reunión informando que se cuenta con un presupuesto total de $60’000.000, que se recibieron 6 propuestas y que cada una de ellas podía solicitar un monto máximo de $10’000.000.
3. La Decana Patricia Zalamea comenta que en esta ocasión se valorarán solo 5 de los 6 proyectos debido a que se tomó la decisión de que el proyecto de Diego Arboleda, profesor instructor del Departamento de Humanidades y Literatura, no sea financiado para que el profesor pueda concentrar su dedicación en su pronto ordenamiento profesoral y, posteriormente, en el desarrollo de su proyecto FAPA.
4. Dado que tanto los representantes delegados como la Decana han recibido una copia de los documentos de las propuestas antes de esta reunión, se procede a considerar los proyectos postulados y a elegir.
5. Se inicia con el proyecto de la profesora del Departamento de Arte Carolina Franco: “Ilustración científica: un campo de representación, repetición y creación”. La Decana Patricia Zalamea comenta que este se trata de una reformulación del proyecto que la profesora Franco presentó a la Convocatoria Específica. Jorge García, representante del Departamento de Música, asegura que este proyecto es muy interesante porque incluye un alto componente de formación estudiantil y propone un énfasis en la utilización del dibujo científico. Lina Espinosa, representante del Departamento de Arte, comenta que debe tenerse en cuenta que la mayoría del presupuesto que solicita la profesora está destinado al pago de la visita de profesores extranjeros. La Decana piensa que este proyecto se enmarca más dentro de la línea de docencia que dentro de la línea de investigación/creación y por lo tanto puede llevarse a cabo desde el Departamento de Arte. Lina Espinosa asegura que podría mejorar la claridad de los procesos de difusión y la visibilidad de los dibujos que se proponen como resultado de este proyecto. Los demás miembros están de acuerdo con estas afirmaciones. El Comité, en resumen, considera que se trata de un proyecto que se enmarca dentro de la línea de docencia y por eso decide recomendarle a la profesora que convierta esta iniciativa en un curso de verano para los estudiantes de arte. Además recomiendan aconsejarle que evalué la posibilidad de presentarse a la beca Icetex para profesores Invitados o la beca *Fullbright Specialist Program*. Finalmente el comité decide que en esta oportunidad no financiará este proyecto.
6. Se continúa con el proyecto de Alexander Herrera, Programa de Historia del Arte, Departamento de Arte, titulado “Puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico de la Universidad de los Andes”. David Solodkow comenta que se trata de un proyecto similar al anterior en términos de recuperación y visibilización del patrimonio de la Universidad. Andrea Junguito, profesora del Departamento de Humanidades y Literatura, asegura que en este proyecto es importante destacar el gran componente interdisciplinario que propone. Lucas Ospina asegura que este proyecto, además, podrá ser el inicio en el camino de sentar las bases en el reconocimiento artístico de piezas arqueológicas y en el manejo de determinados equipos especializados. La Decana comenta que en este caso los equipos que se adquieran para el proyecto posteriormente pertenecerán a la Facultad y podrán ser utilizados tanto por la Iniciativa de Patrimonio como por el Banco de Archivos Digitales. El Comité considera que se trata de un proyecto interesante, bien estructurado, y que además pretende explorar un campo de gran valor en la recuperación del patrimonio artístico colombiano. Con respecto al presupuesto propuesto por el profesor Herrera el comité considera que es consecuente con las necesidades del proyecto pero que no es necesario destinar un rubro para la compra de bibliografía ya que esta podrá gestionarse a través de la Facultad. Se aprueban entonces los siguientes rubros: $1’760.000 para el rubro de monitores de investigación, $6’676.000 para el rubro asistentes graduados, $120.000 para el rubro equipos, $688.998 para alimentación en las salidas de campo, $120.000 para el transporte de las salidas de campo, $50.000 para materiales, $171.000 para el rubro honorarios y $240.000 para impresiones. En total el presupuesto aprobado es de $11’365.000.
7. A continuación se evalúa el proyecto “Dibujemos el patrimonio del territorio marino” de la profesora Carolina Franco, Departamento de Arte. El comité considera que se trata de un proyecto interesante pero que debe articularse de manera más clara tanto con los especialistas que la profesora quiere invitar como con el área de estudio del proyecto de grado que la profesora menciona. La Decana Patricia Zalamea comenta que en este caso el Departamento de Arte podría apoyar la mayoría del presupuesto solicitado ya que está destinado a invitar a dos especialistas para que dirijan un taller para los estudiantes. Dado que el proyecto de la profesora Franco propone una interacción con el Departamento de Biología, David Solodkow asegura que podría reformularse y presentarse a una de las convocatorias de *Estímulos para el trabajo interdisciplinario (ETI)* de la Universidad o a la *Convocatoria Interfacultades* que premia justamente este tipo de relación interdisciplinaria. Lucas Ospina señala que la colección de caracoles de Ramírez Villamizar que se menciona como una de las áreas a estudiar podría estar mejor ejemplificada en la propuesta, o que incluso esta podría ser un primer campo a tratar. También comenta que el proyecto podría estar acompañado de ejemplos de experiencias previas de dibujo científico y de cómo este medio logra una caracterización y un modo de nombrar lo natural único que tiene ventajas en varios aspectos sobre la toma fotográfica. Finalmente el comité decide no aprobar ninguno de los rubros propuestos por la profesora y recomendarle que gestione la invitación de los especialistas a través del Departamento de Arte y que considere la posibilidad de presentarse a las otras dos formas de financiación mencionadas anteriormente.
8. Después se evalúa el proyecto de la profesora Consuelo Gomez, Departamento de Arte, “Tutunendo”. El comité considera que se trata de un proyecto muy bien estructurado, viable y que se enmarca dentro de la línea de estudio y recuperación del patrimonio. Sin embargo, algunos miembros del Comité tienen las siguientes dudas acerca del proyecto: ¿Cuál es el origen del oro que se usará como materia prima en este proyecto? ¿Es posible garantizar la proveniencia del mismo para evitar favorecer la minería ilegal? El Comité quiere asegurarse de que la compra de este material no se relacione con procesos que no cumplan requerimientos éticos mínimos. También el Comité quisiera conocer el perfil de los dos joyeros chocoanos que serán invitados a la estancia en Bogotá para entender de qué manera estos replicaránlos conocimientos y asegurarán una conservación del patrimonio orfebre chocoano en el Chocó. La decisión que se toma, finalmente, es aprobar el proyecto de la profesora Gomez pero pedirle que antes de iniciar la ejecución de recursos responda con una carta formal estas dudas ante el Comité. Los rubros aprobados son: $5’999.067 para compra de oro, $4’000.000 para honorarios de la joyera y $2’000.000 para impresión. El presupuesto total aprobado es de $12’000.000.
9. El siguiente es el proyecto “Suites 1, 2 y 4 para guitarra de Gentil Montaña. Versiones para cuarteto de cuerdas” del profesor Luis Fernando León, Departamento de Música. El comité considera que el proyecto está bien estructurado, es viable y, sobre todo, está muy acorde con la experiencia y los anteriores proyectos del profesor y la línea de recuperación cultural del patrimonio colombiano. Jorge García, departamento de Música, comenta que resulta muy interesante que el profesor León en colaboración con la profesora María del Pilar Azula y la profesora Martha Enna Rodríguez quiera darle viabilidad a la obra de Gentil Montaña. Con respecto al presupuesto el comité considera que se corresponde con las actividades que el proyecto propone. Se aprueban $12’000.000 de presupuesto total para los rubros de grabación, edición y mezcla.
10. A continuación se evalúa el proyecto “El monasterio de Santa Inés y su patrimonio” de la profesora Maria Candida Ferreira, departamento de Humanidades y Literatura. Este proyecto se propone en conjunto con la profesora Olga Acosta y el profesor Darío Velandia del Programa de Historia del Arte, del Departamento de Arte. El comité considera que el proyecto es novedoso y está bien estructurado pero que requiere de un tiempo de desarrollo mayor al que puede proveer la Convocatoria Específica del CIC, que debe haberse ejecutado por completo para diciembre de 2016. El comité no entendió muy bien qué saber específico aportaba cada uno de los profesores involucrados y por qué razón era importante realizarlo en conjunto; dicha relación no se hacía explícita en el proyecto. Tampoco quedó muy claro cuáles eran los antecedentes de la investigación y si ya existía un relevamiento del archivo y sobre qué parte del archivo específica se iba a trabajar. La Decana Patricia Zalamea comenta que el estudio y la recuperación del patrimonio del monasterio de Santa Inés de Montepulciano se encuentra también inscrito en el proyecto FAPA que la profesora Olga Acosta acaba de presentar a la Vicerrectoría de Investigaciones y que, por lo tanto, una fase de este proyecto podrá ejecutarse gracias a esos recursos a partir del año entrante. Finalmente el comité decide no aprobar ninguno de los rubros propuestas y recomendarle que gestione los gastos necesarios a través de otras estrategias de financiación. Se sugiere que se haga primero una fase exploratoria con un semillero de estudiantes a los lugares cercanos en Cundinamarca.
11. La sesión continua con la valoración del proyecto del profesor del Departamento de Arte, Mario Omar Fernández, “Estudio preliminar para la conservación de la colección de bienes muebles de la Fundación Jaime Manzur”. Lucas Ospina hace énfasis en la importancia de este proyecto con base en el artículo que el año pasado publicó la revista Arcadia acerca de la vulnerabilidad del patrimonio que se conserva en la Fundación Jaime Manzur. La Decana Patricia Zalamea confirma que los equipos que el profesor Fernández solicita pasaran a ser parte de la Facultad, ya sea para usarse en otras iniciativas de patrimonio o desde el Banco de archivos digitales de arte colombiano (BADAC), una vez finalizado el proyecto. Algunos miembros del Comité consideran que este proyecto demandará gran cantidad de horas de trabajo y por eso plantean la posibilidad de proponerle al profesor Fernández que vincule a uno o varios integrantes más que puedan tener una mayor disponibilidad de tiempo. El comité considera que el proyecto se enmarca dentro de la línea de investigación del profesor Fernández y que está muy bien estructurado. La Decana Patricia Zalamea dice que la compra del computador *MacBook Pro* que se solicita podría llevarse a cabo a través de la compra de equipos robustos que maneja la Vicerrectoría de Investigaciones o a través del Departamento de Arte y, entonces, se elimina este rubro del presupuesto aprobado. Finalmente los rubros aprobados son: $5’966.082 para el rubro de compra de equipos y $300.000 para el rubro de papelería. Así pues el presupuesto final aprobado es de $6’300.000.
12. A continuación se pone en consideración el proyecto “Estudio del *Álbum de Antigüedades neogranadinas* de Liborio Zerda” de la profesora Verónica Uribe, del Programa de Historia del Arte, del Departamento de Arte. El comité considera que el proyecto está bien estructurado, es sólido, viable y está muy acorde con la experiencia de la profesora y con la línea de recuperación cultural del patrimonio colombiano. Con respecto al presupuesto el comité considera que se corresponde con las actividades que el proyecto propone. Así pues se aprueban los siguientes rubros: $2’640.000 para el rubro monitores de investigación y $2’600.000 del rubro compra de imágenes al Museo Nacional. En total, el presupuesto aprobado es de $5’240.000.
13. Finalmente la distribución de los recursos para la convocatoria cerrada del CIC 2015 es la siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del profesor | Departamento | Línea de investigación | Título de la propuesta | Presupuesto aprobado |
| Ana María Franco | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Recuperando la memoria institucional. Colección de Arte de la Universidad de los Andes | $12’000.000 |
| Alex Herrera | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico de la Universidad de los Andes | $ 11’365.000 |
| Consuelo Gomez | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Tutuendo | $12’000.0000 |
| Luis Fernando León | Música | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Suites 1, 2 y 4 para guitarra de Gentil Montaña. Versiones para cuarteto de cuerdas | $12’000.000 |
| Mario Omar Fernández | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Estudio preliminar para la conservación de la colección de bienes muebles de la Fundación Jaime Manzur | $6’300.000 |
| Verónica Uribe | Arte | Estudio y recuperación del patrimonio cultural colombiano | Estudio del *Álbum de Antigüedades neogranadinas* de Liborio Zerda | $5’240.000 |
| Carolina Cerón | Arte | Construcción de paz a través de las Artes y las Humanidades | Dos encuentros en los Montes de María | $12’000.000 |
| Jerónimo Pizarro | Humanidades y Literatura | Humanidades Digitales | Ediciones críticas de la ópera de *Ester* (Partitura general y canto-piano) | $8’265.000 |
| TOTAL |  |  |  | $ 79.170.000 |

1. Teniendo en cuenta los criterios mencionados en el reglamento del CIC acerca del apoyo a estudiantes de pregrado Catalina Rodríguez, Gestora de investigaciones del CIC, lee las doce propuestas, siete de arte, cuatro de música y una de literatura, que se presentaron para esta ocasión. Los criterios a tener en cuenta son: la excelencia y justificación de la propuesta, la necesidad del apoyo económico y el desempeño académico del estudiante.
2. David Solodkow comenta a los demás asistentes que el presupuesto disponible para los apoyos de este semestre es de $5’000.000. Ana Malaver, asistente administrativa y financiera del CIC, presenta el cuadro presupuestal en el que se resumen los rubros y las cotizaciones de cada estudiante. El monto total solicitado por los estudiantes es de $10’146.424.
3. Jorge García, Departamento de Música, piensa que los estudiantes en muchas de las propuestas no explican ni justifican su proyecto y se limitan a solicitar el apoyo económico. La Decana comenta que es necesario cambiar el formato de la carta de aval para asegurar que el asesor del estudiante pueda dar una opinión que los asistentes al Comité puedan tener en cuenta. La mayoría de los estudiantes de música que solicitan el apoyo económico lo requieren para pagar honorarios a los intérpretes que harán parte de la grabación de su tesis y, de ahora en adelante, gracias a la ley que así lo establece y a la implementación de esta ley por parte de la Dirección Jurídica, todo pago de honorarios obliga al contratista a realizar el aporte adicional en seguridad social. Con esto en mente Jorge García propone que en adelante los apoyos de estudiantes de pregrado se entreguen en forma de “Premios” o “Estimulos” en los que el estudiante será autónomo en el manejo de sus recursos. Todos los miembros del Comité están de acuerdo con esta propuesta. La próxima convocatoria de apoyo a estudiantes se reformulará para que los documentos que los estudiantes presenten cumplan con los requerimientos de selección de “Premios” o “Estímulos”.
4. A continuación se procede con la valoración de las propuestas y la decisión acerca de la manera en que se distribuirá el presupuesto. Se debe tener en cuenta que, para esta ocasión, la Asociación de egresados Uniandinos apoyará a un estudiante de arte con la totalidad del valor solicitado. Se valoran los proyectos teniendo en cuenta criterios de viabilidad, excelencia de la propuesta y necesidad del apoyo pero se llega a la conclusión de que el estudiante que recibirá el reconocimiento de la Asociación de egresados Uniandinos sea elegido por el Departamento de Arte. Con esto en mente la distribución de los recursos para el apoyo de estudiantes de pregrado se hará con base en la escogencia de los estudiantes ganadores del reconocimiento por parte de la asociación. El equipo del CIC en compañía de la Decana, entonces, será el encargado de distribuir los recursos luego del reconocimiento de la asociación.

Siendo a las 3:10 pm se levanta la sesión.